



RESPUESTA A SU SOLICITUD DE ACCESO, VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL REGISTRADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INDÍGENA DE COLOMBIA (SIIC)
Referencia: 2026-1-002102-023482 ID 728579

Desde John Jader Atencio Zambrano <jhon.atencio@mininterior.gov.co>

Fecha Mié 17/06/2026 9:05

Para osvaldoalvarezps@gmail.com <osvaldoalvarezps@gmail.com>

CC Coordinación Gir <coordinacion.gir@mininterior.gov.co>

 1 archivo adjunto (178 KB)

Document 1.pdf;

Señor

OSVALDO JOSE ALVAREZ GALEANO

osvaldoalvarezps@gmail.com

San Andrés de Sotavento, Cordoba

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE ACCESO, VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL REGISTRADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INDÍGENA DE COLOMBIA (SIIC)

Referencia: 2026-1-002102-023482 ID 728579

Reciba un cordial saludo.

Mediante la presente nos permitimos informarle que la Dirección de Asuntos indígenas ROM y Minorías del Ministerio del Interior, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto 714 de 2024, en atención a su comunicación de la referencia, mediante la cual manifiesta: **“SOLICITUD DE ACCESO, VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL REGISTRADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INDÍGENA DE COLOMBIA (SIIC)”**.

En respuesta a la misma informamos que se realizó la actualización de los datos contenidos en el Sistema de Información Indígena – SIIC, correspondiente a OSVALDO JOSE ALVAREZ GALEANO identificado con cédula de Ciudadanía # 78.030.306

De igual forma, es importante mencionar que el certificado de pertenencia a las comunidades y/o resguardos, se puede descargar en línea en el Portal Único del Gobierno Colombiano – GOV.CO, en la siguiente ruta de acceso (**Clic aquí**): [Consulta de la información censal de las comunidades y resguardos indígenas](#).

<https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/indigenas/censos/Persona>

Esperamos haber atendido su petición, cualquier solicitud adicional podrá radicarla en el botón de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD) del ministerio del Interior, a través del

enlace: <https://controldoc.mininterior.gov.co/PWAPQR/Formulario> o en el siguiente correo electrónico: servicioalciudadano@mininterior.gov.co

Este correo es exclusivo para el envío de respuestas de carácter oficial, cualquier inquietud que tenga respecto a la comunicación adjunta debe ser remitida a la cuenta de correo: servicioalciudadano@mininterior.gov.co

Cordialmente,

Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Equipo de Registro de Autoridad y Censos registrocenso@mininterior.gov.co Teléfono: 601 242 74 00 Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
<https://www.mininterior.gov.co>